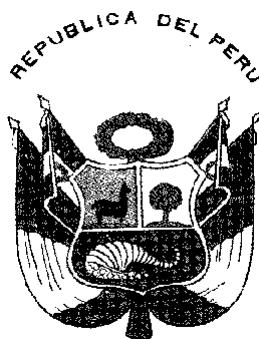


INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0069-2020-INIA

Lima, 18 de mayo de 2020.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 0064-2020-INIA de fecha 11 de mayo de 2020, se encargó a la señora Gladys Valderrama Eléspuru, Especialista en Administración, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos del Instituto Nacional de Innovación (INIA);

Que, mediante correo de fecha 13 de mayo de 2020, la señora Gladys Valderrama Eléspuru informa que no es posible aceptar en encargo conferido;

Que, en tal sentido, resulta necesario dar por concluida la citada encargatura así como emitir el acto administrativo que encargue las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos del INIA;

Con las visaciones de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura de la señora Gladys Valderrama Eléspuru, Especialista en Administración, de las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos del Instituto Nacional de Innovación Agraria.

Artículo 2.- ENCARGAR a partir de la fecha, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria San Roque - Iquitos del Instituto Nacional de Innovación Agraria, al señor Roberto Alonso Pérez Vela, Coordinador del Área de Gestión de la Innovación Agraria, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia del titular.

Artículo 3.- NOTIFICAR la presente resolución a los señores Gladys Valderrama Eléspuru, Roberto Alonso Pérez Vela y a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 4.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrate y comuníquese.

JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

